

pérdida de 80.000 puestos de trabajo en nuestra región, ha provocado en los últimos cuatro años una emigración de nuestra mano de obra activa del 9 por 100. Se hace pues necesario conseguir las condiciones adecuadas que permitan la creación de 20.000 nuevos puestos de trabajo, mas los necesarios para que no aumenten los actuales índices de paro. Y en este sentido no hemos de olvidar que nuestra estructura económica sustancialmente se basa en la agricultura, la industria y servicios y la infraestructura.

Con respecto a la agricultura, debe acompañarse la disminución de población activa al ritmo de creación de empleos alternativos. Al mismo tiempo que se deberá aumentar la productividad agraria por unidad de trabajo y de tierra cultivada. Ello implica la potenciación de la concentración parcelaria y la puesta en regadío de las tierras de secano susceptibles de ello. Habrá que apoyar el desarrollo ganadero favoreciendo la reproducción y mejora de razas autóctonas.

Es obligado regular la oferta de productos agrarios de acuerdo con la fluctuación del mercado, para ello se hace necesario fomentar la ordenación de cultivos e incrementar la investigación agraria en la región en consonancia con la política agraria nacional.

En cuanto al sector industrial, deberán aprovecharse las ventajas que ofrecen muchas de las comarcas de Castilla - La Mancha por su excelente ubicación. Tratando de conseguir el máximo de beneficios y créditos, tanto de tipo oficial como privado, que permitan la desconcentración de la producción, y la localización de nuevas industrias, favoreciendo al mismo tiempo el posible traslado de las ya instaladas, en los casos conocidos de graves dificultades en sus actuales establecimientos.

Ya hemos dicho que la minería de la región está insuficientemente explotada. Las amplias posibilidades de la transformación del caolín, debe ser un objetivo sectorial de promoción.

Nuestro apoyo a la pequeña y mediana empresa y a las cooperativas de producción deben ser totales, pues sus planteamientos suelen estar más vinculados a los intereses de la Región que a los extrarregionales. En el sector energético, se deberá incrementar la inversión en instalaciones eléctricas, haciéndolas compatibles con las inversiones en estas materias provenientes bien de las propias compañías o de las respectivas Diputaciones. Se intentará regular el servicio de suministros eléctricos, dentro de nuestras competencias y se favorecerá la experimentación y promoción de nuevas energías.

El desarrollo del turismo, el apoyo a la hostelería, la creación de centros de in-



Los parlamentarios por Ciudad Real Sra. Raposo y Sres. Borrás y Calatayud, durante la votación,

vestigación y capacitación agraria, la consolidación de redes comerciales de la producción regional, al mismo tiempo que facilitar y potenciar la aplicación del ahorro propio al desarrollo económico y social de Castilla - La Mancha, deben ser objetivos fundamentales de nuestra evolución regional.

Pero es en la mejora de nuestra infraestructura donde habrá de realizarse un mayor esfuerzo de conjunto y coordinación entre todos. No en vano nuestra industria, eminentemente agrícola-ganadera, precisa un acceso fácil al mercado nacional e internacional.

Por otra parte, la resolución de los problemas derivados del ciclo del agua, será un tema prioritario de esta presidencia, intentando el abastecimiento de todos los núcleos y al mismo tiempo el control y regulación de los vertidos de aguas residuales.

Existen otras muchas deficiencias en nuestra Región en los campos del desarrollo social y cultural, que se intentarán resolver con la ayuda y colaboración de la Administración Central.

TODOS A UNA

Para hacer posible todos estos objetivos, será necesario contar con todo nuestro esfuerzo económico y humano, mas aquello que podamos conseguir fuera de nuestra región. La creación de la Federación de Cajas de la Región, la coordinación de inversiones públicas y privadas, con la instalación de delegaciones de los Bancos Oficiales en nuestra región; la ayuda a la P. y M. E. en materia de exportación, y la participación cada vez más responsable, tanto en la inversión del Estado como en los recursos del Fondo de Desarrollo Inter-Regional, son algunos de los factores básicos con los que contamos.

Nos proponemos de inmediato, llevar a cabo una reforma administrativa en lo que atañe a la red de carreteras, de forma que la provincia de Albacete quede incluida en la Jefatura Nacional de Carreteras, que agrupe a las cinco provincias de nuestra región. Iniciar la delimitación